INFORME DE GERENTE

Quito, 20 de Marzo del 2.012

Señores
ACCIONISTAS DE ECUADORIAN ALPINE INSTITUTE S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Yo, Manuel Ramiro Cunalata Donozo, en mi calidad de Gerente-Representante Legal de ECUADORIAN ALPINE INSTITUTE S.A., con Expediente Nro. 94816 de la Superintendencia de Compañías informo sobre el movimiento económico del Ejercicio 2011:

1.- Aprovecho la oportunidad para entregar a cada uno de ustedes una copia de los Balances de Comprobación, Pérdidas y Ganancias y de Situación para su estudio y aprobación, contabilidad que es llevada por el Licenciado en Administración de Empresas Carlos A. Soto C., Contador Público Autorizado con Registro Nro. 18.666;

2.- De la lectura de los Balances tenemos Ingresos por USD $ 120.785.41 y los Costos de Operación suman USD $ 93.854,76 y los Gastos de Administración y Ventas ascienden al valor de USD $ 52.771,62 lo que un total de Costos y Gastos por el valor de USD $ 146.626,38 lo que nos da una Pérdida del Ejercicio 2011 por el valor de USD $ 25.840,97;

3.- Los costos y gastos que más han influido en el resultado obtenido son los de transporte y reparaciones, los sueldos, los aportes a la Seguridad Social, los honorarios pagados a profesionales , los gastos por impuestos y contribuciones y los pagos a los servicios públicos de luz y teléfono, gastos necesarios para producir la renta;

4.- Los Activos según el Estado de Situación alcanzan a la suma de USD $ 97.878,13 y el total de Pasivos suman USD $ 76.149,98 lo que nos da un Patrimonio Neto al 31 de diciembre del 2.011 de USD $ 21.728,15;

5. Los pagos por Impuestos al Servicio de Rentas Internas, así como las contribuciones a La Superintendencia de Compañías, al Municipio Metropolitano de Quito y los pagos al Instituto de Seguridad Social se hallan pagados;

6. Durante el ejercicio 2.009 fuimos intervenidos por el Servicio de Rentas Internas SRI de lo cual tenemos planteado un reclamo en la Primera Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal de Quito, y que a Diciembre 31 del año 2011 se halla pendiente de resolución.

Si existiere alguna objeción a los balances, se servirán manifestarlo el día en que se celebre la Junta de Accionista para la lectura y aprobación de los mencionados balances.

Aprovecho la oportunidad para expresarles mi agradecimiento por el apoyo brindado.

Atentamente,

Manuel Ramiro Cunalata Donozo
C.I. 170472372-3
GERENTE-REPRESENTANTE LEGAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
20 ABR. 2012
OPERADOR 11
QUITO